

---

# INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

calidadUPV

GRADO EN INGENIERÍA DE OBRAS  
PÚBLICAS POR LA UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETSI Caminos, Canales y Puertos

**Objetivo.**

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: CORTES GIMENO, RAFAEL

Nombre	En calidad de
PELLICER ARMIÑANA, EUGENIO	Presidente/a
ANDRES DOMENECH, IGNACIO	Secretario/a
ALBENTOSA HERNANDEZ, EDUARDO	Personal Docente E Investigador
BORRACHERO ROSADO, MARIA VICTORIA	Personal Docente E Investigador
GONZALEZ ESCRIVA, JOSE ALBERTO	Personal Docente E Investigador
MARTI VARGAS, JOSE ROCIO	Personal Docente E Investigador
SANCHEZ PEREZ, ENRIQUE ALFONSO	Personal Docente E Investigador
BEL PETIT, RICARDO	Alumno
LINARES VAN DER LEM, ALEXANDRA VITTORIA	Alumno
SANABRIA GIL, ANTONIO	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

**1. Análisis del funcionamiento y resultados del título**

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	55	60	NP	50	60
Resultado 17/18	4.8	66.9	61.27	1.77	74.67	84
Meta propuesta	NP	60 *	60	NP	50	75 *

NP: No procede

**Nivel 1. Indicadores de actividad del Título****1. Actividad docente:**

El IAD ponderado del título es 4.8, algo inferior al obtenido en el curso anterior (5.43). Por otro lado, es mayor que el valor mediana del resto de títulos de grado de la UPV (5.41), situándose en el tercer cuartil.

Las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo son algo mayores a las obtenidas el curso anterior (66.9 y 61.27, respectivamente). En ambos casos superan los valores meta. Los valores se encuentran algo por debajo de la mediana de los títulos de grado de la UPV, situándose en el segundo cuartil. La CAT considera adecuados estos valores, teniendo en cuenta que el Grado en Ingeniería de obras Públicas (GIOP) tiene un enfoque preferentemente profesional. Por esta razón, existe un porcentaje importante de profesores a tiempo parcial, acentuándose así el enfoque profesional de las asignaturas de carácter tecnológico que se imparten en la titulación. La CAT, siguiendo las recomendaciones que ya hizo el informe de renovación de la acreditación de la AVAP (curso 14/15) donde se sugiere incrementar la dotación de profesorado en formación, estima que aunque los indicadores son positivos, se deben realizar acciones para incrementar la dotación de profesorado en formación, restringida en los últimos años por las medidas de austeridad presupuestaria, así como de consolidación del profesorado a tiempo completo no indefinido.

**2. Actividad investigadora:**

El IAI ponderado del título es 1.77, que es algo superior al valor alcanzado en el curso anterior (1.34), e igual a la mediana de la UPV en las titulaciones de grado (1.77), situándose en el tercer cuartil. La Comisión Académica considera que es un valor razonable teniendo en cuenta el enfoque profesional que debe mantenerse en la titulación y en consecuencia la CAT estima que en este apartado no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora. Cabe señalar que el diseño del IAI discrimina determinados ámbitos de conocimiento, particularmente los relacionados con la construcción, por lo que no es un indicador que permita comparaciones con equidad suficiente. Por otra parte, debido a la variabilidad anual del IAI, se estima que sería mejor utilizar el indicador VAIP, pues éste compensa los altibajos coyunturales anuales (por ejemplo, derivados de publicaciones), que en ocasiones se acumulan en determinados periodos de tiempo.

### 3.Demanda:

La tasa de matriculación (proporción de estudiantes que se matriculan en una titulación en relación con las plazas ofertadas) es del 74.67%, menor que el resultado del curso anterior (77.33), menor también que la mediana en los grados de la UPV (100.53%) y en el segundo cuartil de los grados de la UPV. Una tasa de matriculación superior al 100% significa que se cubre la totalidad de plazas de la oferta. La tasa de oferta y demanda (proporción entre los estudiantes que solicitan el acceso a la titulación en 1ª y 2ª opción y las plazas ofertadas) es del 84%, superior al valor del curso anterior (78.67%), e inferior a la mediana de los grados de la UPV (175%) y en el segundo cuartil de los grados de la UPV. Una tasa inferior al 100% denota que la oferta es mayor que la demanda y que además, no hay una preferencia clara en el ingreso. La tasa de matriculación en los títulos de grado de la UPV de la rama de "Ingeniería y Arquitectura -Construcción" está siendo en los últimos años inferior al 100% debido a la coyuntura económica.

La Comisión Académica valora este resultado con mucha prudencia teniendo en cuenta la situación económica actual. Así, se cree conveniente mantener la acción de mejora planteada el curso pasado consistente en la realización de visitas informativas en Institutos del área de influencia por miembros del equipo directivo de la Escuela, acompañados de estudiantes y profesionales. Además, se han puesto en marcha redes sociales en línea para contribuir a la difusión de la oferta de titulaciones de la Escuela entre los adolescentes.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone aumentar la meta del indicador Tasa de PDI Doctor a 60, debido a que la tendencia es positiva, y en los últimos tres años ha superado dicho valor.

Se propone aumentar la meta del indicador Tasa oferta y demanda a 75, debido a que la tendencia es positiva, y en los últimos tres años ha superado dicho valor.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	19	23	68	65	7	10	3.5	20		
Memoria Verificación	19	23	68							
Resultado 17/18	19.35	37.04	73.22	65.74	6	2.13	6.06	42.55	90.62	5.47
Meta propuesta	19	23	68	65	7	10	3.5	30 *	80 *	7 *

### Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

#### 1. Docencia:

La tasa de abandono (proporción de estudiantes que abandonan el título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados) es del 37.04%, superior al valor meta actual (23%), inferior al registrado en el curso anterior (40%), y superior también a la mediana de la UPV en las titulaciones de grado (13.92%), situándose en el tercer cuartil. La tasa de abandono cambia la tendencia observada en los últimos tres años, lo cual es una señal positiva. Desde la ERT se han realizado esfuerzos para motivar a los alumnos de nuevo ingreso, ofreciéndoles actividades ya desde primer curso para introducirlos en la profesión (visitas técnicas). No obstante, unos valores de abandono tan altos son preocupantes. Estos valores están relacionados con la desmotivación de los alumnos de nuevo ingreso, muchos de ellos sin una preferencia clara en la titulación. Para intentar corregir esta situación, se va a proponer una acción de mejora a la que llamaremos "Curso-0" (ver apartado 6).

La tasa de eficiencia (en media, relación entre los créditos necesarios para obtener la titulación y los realmente matriculados para titularse) es del 73.22% valor ligeramente inferior al registrado en el curso anterior (78.9%), e inferior a la mediana de los grados en la UPV (90.85%) situándose en el primer cuartil. Desde la ERT se piensa que este valor debe tender a estabilizarse.

La tasa de graduación (proporción de estudiantes que consiguen finalizar en el tiempo previsto más un año un título con respecto a los estudiantes matriculados inicialmente) es del 19.35%, inferior al curso anterior (27.55%), superior al valor meta actual (19%), siendo el valor más bajo de los títulos de Grado en la UPV. Esto es consecuencia del resto de indicadores. Los estudiantes tienen dificultades para tener un progreso académico razonable, fruto fundamentalmente del perfil de ingreso. La acción de mejora indicada anteriormente y descrita en el apartado 6 pretende revertir esta situación.

La tasa de rendimiento (en un curso dado, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados) es 65.74%, casi igual al valor meta actual (65%), y ha disminuido ligeramente respecto del curso anterior (69.25%). Dicho valor es inferior a la mediana de los grados de la UPV (82.86%), situándose en el primer cuartil. Nuevamente, el valor de este indicador está muy condicionado por la bajada en la nota de corte de acceso a la titulación y, por tanto, en el perfil académico de los estudiantes de nuevo ingreso.

La Comisión Académica considera preocupantes los valores alcanzados por estos indicadores. Por ello, se plantea la mencionada acción de mejora "Curso-0" (ver apartado 6).

## 2. Internacionalización:

El número de estudiantes de intercambio recibidos han sido 6, mayor que en el curso anterior (5), y menor que el valor meta (7), y que la mediana de los títulos de grado de la UPV (20), situándose en el segundo cuartil.

El 2.13% de los alumnos titulados han realizado intercambio académico, siendo la mediana de las titulaciones de grado en la UPV del 22.34%. El porcentaje de alumnos titulados de GIOP que han realizado intercambio académico se sitúa en el primer cuartil respecto a las titulaciones de grado en la UPV. La Comisión Académica considera que deben mejorarse estos resultados. Además, la CAT opina que la elección por parte del alumno, de si realiza o no una estancia, y de cuándo realizarla (en Grado, en el Máster o en ambos) está muy condicionada por los siguientes motivos: a) la estructura de títulos, Grado (4 cursos) más Máster (2 cursos), que obliga a los alumnos a ser titulados en una fecha concreta del mes de julio para poder acceder a la fase competitiva de acceso al Máster (condicionado a su vez por la necesidad de defender pronto el TFG); b) motivos personales y económicos (la beca ERASMUS o similar es un ayuda); c) los retrasos que se producen al introducir en la UPV las calificaciones obtenidas en las universidades de destino, motivados entre otras causas por la no coincidencia de la fecha de finalización de los cursos académicos, lo que puede suponer una posible pérdida de un curso. Estos motivos están generando que los estudiantes prefieran realizar su estancia en el Máster, como ha vuelto a ocurrir en el presente curso. La CAT estima la necesidad de mantener la acción de mejora para favorecer el intercambio académico mediante la realización de jornadas sobre intercambios académicos internacionales y así que los alumnos puedan tener una mayor información y orientación acerca de los programas de movilidad. Además, se considera necesario promocionar y adelantar, en la medida de lo posible, la enseñanza de idiomas ya que los alumnos tienden a concentrarla en el último curso de la titulación. Para ello se ha realizado la promoción de la enseñanza de idiomas transversales en la UPV, y se propone extender y especificar la promoción de la movilidad e idiomas a todos los cursos, incluso en las jornadas de acogida para los alumnos de nuevo ingreso.

## 3. Empleabilidad:

En el curso 2017-2018, el porcentaje de alumnos matriculados en GIOP que ha realizado prácticas en empresa ha sido del 42.55%. Este valor es superior al valor meta (20%), y superior también al del año anterior (29.89%), aunque inferior al valor mediana de la UPV en los grados (60.15%) y se sitúa en el primer cuartil.

Aunque los resultados mejoran sustancialmente, la Comisión Académica considera que la situación coyuntural de crisis del sector de la construcción puede distorsionar durante unos años estos indicadores de empleabilidad por lo que se tienen que interpretar con cierta cautela. En todo caso, la CAT reconoce los esfuerzos realizados por la ERT para fomentar las prácticas en empresa entre los estudiantes y estima oportuno seguir mejorando estos indicadores tal y como se viene haciendo en los últimos cursos: mediante la organización de talleres y jornadas sobre prácticas en empresa con objeto de mejorar y consolidar la realización de prácticas externas. Durante el curso 2017/18, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- a) se han intensificado los canales de comunicación con los implicados en el proceso a través de las RRSS;
- b) se han realizado charlas informativas a los estudiantes durante las Jornadas de Acogida;
- c) se han realizado charlas a estudiantes de 3º y 4º informando del procedimiento de prácticas en empresa y orientación laboral;
- d) se ha realizado un seguimiento y evaluación de las encuestas de satisfacción;
- e) se ha participado en la organización de Foro Empleo de la UPV;
- f) se han elaborado paneles promocionales con datos evolutivos.

Respecto de los resultados a los 3 años de la titulación, el porcentaje de no desempleados es muy positivo. Respecto del indicador de autoeficacia, la percepción parece modesta y habrá que ir viendo en los próximos cursos la evolución de este indicador.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone aumentar la meta "Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa" a 30%, dadas las diferentes acciones de mejora emprendidas indicadas en el informe de gestión y la evolución en los últimos cursos.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	5.5	5	6.5	5	
Resultado 17/18	7.72	6.88	7.82	5.89	7.66
Meta propuesta	7 *	7 *	7 *	7 *	7 *

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

#### 1. Profesorado:

La satisfacción de los profesores con la gestión del título es de 7.72/10, valor superior al valor meta (5.5) y ligeramente superior al valor registrado en el curso anterior (7.32). La mediana en las titulaciones de grado de la UPV es de 7.71, estando el valor analizado en el segundo cuartil. La tasa de respuesta de la encuesta de opinión al profesorado ha sido del 40.88%, considerándose representativa. La Comisión Académica considera que en este apartado no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora.

#### 2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título es de 6.88/10, valor superior al del curso anterior (4.69). La tasa de respuesta en esta encuesta es del 6.27 %, y en consecuencia el resultado obtenido no es representativo de la población, no pudiéndose realizar ningún tipo de valoración. De acuerdo con el informe definitivo de renovación de la acreditación de la AVAP (curso 14/15) y el informe definitivo para la obtención del sello EURACE® de ANECA (15/12/2016), se han de mantener las reservas sobre la información que derive de datos que no sean suficientemente significativos debido a los bajos porcentajes de participación. Para ello, en el informe para la obtención del sello EURACE® se recomienda modificar la metodología utilizada en la recogida de encuestas para mejorar la tasa de respuesta en los grupos de PDI y estudiantes. En ese sentido, la CAT considera que se deben realizar acciones de mejora con la finalidad de incrementar la tasa de respuesta, para así poder realizar la valoración de este indicador. Dicha encuesta no depende ni de la gestión del título ni de la Entidad Responsable del Título (ERT), y en consecuencia la CAT solicita al SEPQ que realice acciones de mejora en este sentido, independientemente de las que la ERT viene realizando en cursos anteriores y seguirá manteniendo (apartado 6).

La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título es de 7.82/10, valor superior al registrado en el curso anterior (7.61) y superior al valor meta (6.5). La mediana de los grados de la UPV es de 7.59. Este indicador presenta una tendencia a estabilizarse, la CAT lo considera adecuado y estima que no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora.

#### 3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la docencia impartida en el título es de 5.89/10, valor inferior al registrado en el curso anterior (6.80) y superior al valor meta (5). La mediana de los grados de la UPV es 7.74. El porcentaje de respuesta es del 29.79%, por lo que se considera significativo. El 86% de los titulados está satisfecho, bastante satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida y el 50% bastante o muy satisfecho con la misma.

Respecto de la satisfacción de los titulados con la formación a los tres años, el resultado del indicador es igualmente satisfactorio.

La CAT considera estos resultados adecuados y estima que no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora.

## Justificación de las nuevas metas planteadas:

Vistos los resultados y tendencias de los últimos años, la Comisión Académica propone subir el nivel de exigencia de todos los indicadores de satisfacción del título, cambiando todas las metas a 7.

## 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Tanto el informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación del título (AVAP, 23/06/2016) como el informe final para la obtención del sello EUR-ACE (15/12/2016) señalaron que las metodologías docentes y los sistemas de evaluación contribuyen a la consecución de las competencias señaladas en la Memoria de Verificación y que los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios incluyen los resultados establecidos por la European Network for Accreditation of Engineering Education (ENAE) para la acreditación EUR-ACE de programas de ingeniería.

Por último, se analiza en este apartado el informe de competencias transversales del título correspondiente al curso académico 2017/18 y realizado por el ICE. El informe presenta la distribución de las evaluaciones de cada competencia para los niveles 1 y 2. La valoración global del informe es satisfactoria. Excepto para la competencia transversal CT4, en el resto de competencias transversales alcanza el nivel A ó B entre 57.0% y el 100% de los alumnos. La competencia transversal en la que los alumnos obtienen mejor valoración es la CT6 (Trabajo en equipo y liderazgo) mientras que la peor valorada es la CT4 (Innovación, creatividad y emprendimiento, resultado que se observa de manera general en la mayoría de las titulaciones de Grado de la UPV. Es quizás una competencia transversal demasiado ambiciosa para estudiantes de Grado.

Sin embargo, hay algunas CT que apenas han sido evaluadas. El presente curso académico se ha procedido a redefinir puntos de control para todas las competencias transversales en los dos niveles, contactando con todos los profesores responsables. A pesar de este esfuerzo por parte de la ERT, este es un problema que se está convirtiendo en reiterativo, por lo que se va a proponer una acción de mejora a este respecto para hacer un seguimiento pormenorizado de los puntos de control y mecanismos de evaluación de las competencias transversales.

## 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

#### OBSERVACIÓN

Respecto del análisis de algunos indicadores, éste se considera excesivamente liviano: - Se menciona el bajo valor obtenido en "Tasa de matriculación" (prácticamente en el percentil 2.5%) pero no se analiza los posibles motivos.

Para la "Tasa de oferta y demanda" tampoco se analizan los posibles motivos del resultado tan bajo respecto al resto de títulos de grado. - Igualmente en el caso de la elevada "Tasa de abandono". - Ni queda suficientemente claro el motivo por el cual se considera adecuado el valor obtenido en "La tasa de rendimiento", un 69.25, prácticamente en el percentil 2.5% de los títulos de grado.

#### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:

La principal causa de los bajos valores de los indicadores demanda está relacionada con la crisis del sector de la construcción, que ha reducido significativamente el número de estudiantes que desean matricularse en este título. Las acciones de la ERT para difundir su oferta de estudios, y la perspectiva de una mejora en el sector, contribuirán a mejorar estos indicadores en el futuro cercano.

Como consecuencia de lo anterior, una parte importante de los estudiantes finalmente matriculados no lo hacen en primera opción, con lo que su motivación es baja. La ERT ha puesto en marcha diversas acciones para cambiar esta dinámica, entre las que destaca las visitas a obra de grupos de estudiantes de primer curso.

En el apartado 1 se han incluido interpretaciones del valor de los indicadores así como la propuesta de acciones de mejora que la ERT considera necesarias.

#### OBSERVACIÓN

En el punto referido a competencias transversales, se mencionan las competencias mejor y peor valoradas, pero no se analiza por qué no se ha evaluado apenas la competencia 11 ". Aprendizaje permanente".

#### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:

La nueva acción de mejora que se plantea en este informe de gestión sigue esta sugerencia, para corregir la debilidad detectada respecto de la evaluación de las competencias transversales.

#### OBSERVACIÓN

Recientemente la ERT ha pasado por la fase de visita de la Comisión Evaluadora de la agencia americana ABET en el marco del proceso de acreditación por esta agencia de dos de sus títulos: Grado en Ingeniería Civil y Máster



Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Si bien nos encontramos a la espera de los informes correspondientes, dicha Comisión Evaluadora trasladó durante la visita información sobre distintas áreas de mejora detectadas. Áreas de mejora que en algunos casos son aplicables al Grado en Ingeniería de Obras Públicas. Es por ello que la CC recomienda se realicen las subsanaciones que procedan aprovechando esta edición del informe de gestión del título objeto de evaluación.

## ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:

El informe final de ABET para el Grado en Ingeniería Civil indicó una debilidad (Weakness) relacionada con la no identificación del resultado de aprendizaje b) de ABET en las competencias transversales de la UPV, que tiene que ver con el diseño y realización de experimentos.

El Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación ha modificado la redacción de la Competencia Transversal CT2 Aplicación y pensamiento práctico, para incluir la realización de experimentos. El informe definitivo de ABET con fecha 28 de agosto de 2018 reconoce esta mejora, y da por resuelta la debilidad.

El informe final de ABET para el Grado en Ingeniería Civil indicó una preocupación (Concern) asociada a la falta de una clara relación entre los resultados de aprendizaje de ABET y las competencias transversales.

ABET recibió información adicional para aclarar el asunto descrito, y el informe definitivo de ABET con fecha 28 de agosto de 2018 reconoce esta mejora, y da por resuelta la preocupación.

## OBSERVACIÓN

En los siguientes indicadores se han obtenido valores superiores a la meta definida en, al menos, los dos últimos cursos académicos. Las metas definidas para ellos están en valores muy bajos respecto del resto de las titulaciones de grado de la UPV (se indican los valores de referencia):

- Tasa de PDI Doctor (55), inferior al percentil 2.5% (56.5).
- Tasa oferta y demanda (60), muy inferior al primer cuartil (111.1) .
- Tasa de graduación (19), inferior al percentil 2.5% (24.6).
- Tasa de eficiencia (68), inferior al percentil 2.5% (78.6). - Tasa de rendimiento (65), inferior al percentil 2.5% (69.1).
- Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10) (5.5), inferior al percentil 2.5% (6.7).
- Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10) (6.5), inferior al percentil 2.5% (7.1).
- Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 10) (5), inferior al percentil 2.5% (6.7).

Se recomienda la revisión de estas metas y su posible ajuste.

## ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:

Se propone aumentar la meta del indicador Tasa de PDI Doctor a 60, debido a que la tendencia es positiva, y en los últimos tres años ha superado dicho valor.

Se propone aumentar la meta del indicador Tasa oferta y demanda a 75, debido a que la tendencia es positiva, y en los últimos tres años ha superado dicho valor.

No se propone aumentar la meta del indicador tasa de graduación, debido a la tendencia negativa del mismo y a la situación descrita en el apartado 1 respecto de la titulación.

No se propone aumentar la meta del indicador tasa de eficiencia, debido a la tendencia negativa del mismo y a la situación descrita en el apartado 1 respecto de la titulación.

Se propone aumentar todas las metas de satisfacción del título a 7.

## OBSERVACIÓN

Las acciones de mejora deben recoger acciones encaminadas a minimizar o anular las debilidades (áreas de mejora) detectadas en los apartados relacionados con el análisis cuantitativo y cualitativo del informe de gestión, así como a asentar las fortalezas e, incluso, aprovechar la oportunidades, más allá de las propuestas de modificaciones del plan de estudios que supongan, o no, modificaciones en la memoria de verificación. Se echa en falta alguna propuesta de mejora en este sentido.

## ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:

La nueva acción de mejora que se plantea en este informe de gestión sigue esta sugerencia, para corregir la debilidad detectada respecto de la evaluación de las competencias transversales.

## Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

Sugerencias y recomendaciones señaladas en el informe definitivo de renovación de la acreditación de títulos oficiales de la AVAP recibido el 23/6/2016.

## OBSERVACIÓN

Se sugiere que en cuanto la coordinación horizontal, un esfuerzo adicional entre el personal académico para garantizar la completa homogeneidad de equivalencia entre notas y calificaciones, particularmente en lo referente a la de matrícula de honor mediante la mejora de los mecanismos de coordinación horizontal. La CAT opina que debería de emprenderse una acción acerca de la coordinación horizontal y vertical del título que incluya esta indicación entre sus objetivos.

## ESTADO DE LA ACCIÓN

En el curso 2017/18 se ha llevado a cabo un análisis horizontal en la titulación (ver apartado 6) que ha dado lugar a la aprobación de una normativa interna para la coordinación y definición de actos de evaluación en la escuela.

## OBSERVACIÓN

Acerca de la información y transparencia, se sugiere ampliar la información en inglés, cambiar la denominación de la intensificación en Hidráulica y Medio Ambiente por Hidrología, así como detallar más la comparativa entre el perfil de egreso del Grado en Ingeniería de Obras Públicas (GIOP) respecto al Grado en Ingeniería Civil (GIC). La CAT opina que debe realizarse una adecuación paulatina de los contenidos en inglés así como indicar en la página de la titulación las diferencias existentes entre el GIOP y el GIC.

## ESTADO DE LA ACCIÓN

Finalizada el curso anterior (ver informe de gestión curso 2016/17).

## OBSERVACIÓN

Respecto al SGIC, que existiendo margen de mejora en fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de todos los colectivos - en especial los estudiantes - incluir siempre el universo muestral en los resultados, mantener reservas sobre la información de datos que sean suficientemente significativos (...), así como implantar las encuestas de satisfacción de empleadores y corregir las del PAS de modo que, en este último caso, sean adecuadas a la función que desempeñen. La CAT solicita al SEPE para que emprenda acciones en este sentido.

## ESTADO DE LA ACCIÓN

Está en marcha una acción de mejora para promover la participación en las encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes.

Los resultados de las encuestas de satisfacción ya incluyen el universo muestral.

En los análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción se hace referencia al porcentaje de participación.

## OBSERVACIÓN

Acerca del personal académico, se sugiere incrementar el porcentaje de doctores y la dotación de profesorado en formación restringido en los últimos años por la crisis económica. Aunque la CAT no puede emprender acciones directas en este sentido, se suma a esta petición.

## ESTADO DE LA ACCIÓN

No depende de la ERT del título.

## OBSERVACIÓN

Acerca de los indicadores de satisfacción y rendimiento, en referencia a las encuestas de empleabilidad, se aportan los datos de empleabilidad de las dos primeras promociones de egresados de la titulación, tal como se sugiere.

## ESTADO DE LA ACCIÓN

Finalizada el curso anterior (ver informe de gestión curso 2016/17).

Recomendaciones señaladas en el informe definitivo para la obtención del sello EUR-ACE® recibido el 15/12/2016

## OBSERVACIÓN

Se recomienda modificar la metodología utilizada en la recogida de encuestas para mejorar la tasa de respuesta en los grupos de PDI y estudiantes. La CAT solicita al SEPE para que emprenda acciones en este sentido.

## ESTADO DE LA ACCIÓN

Acción de mejora en curso (apartado 6).

## OBSERVACIÓN

Analizar las metodologías docentes y sistemas de evaluación en función de las tasas de algunas asignaturas. La CAT opina que debe realizarse acciones de análisis en este sentido.

## ESTADO DE LA ACCIÓN

En el curso 2017/18 se ha llevado a cabo un análisis horizontal en la titulación (ver apartado 6) que ha dado lugar a la aprobación de una normativa interna para la coordinación y definición de actos docentes en la escuela.

## 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se traslada una felicitación por la excelente labor llevada a cabo por la Unidad de Prácticas en Empresa.

Se han cursado 3 partes MISTRAL, todos ellos resultados en tiempo.

No hay comunicaciones recibidas por parte del defensor de la comunidad universitaria.

## 5. Revisión de la información pública



Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIOP/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GIOP/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Información estática en la página principal del título.

La información es correcta y ha sido actualizada en el contexto de la acreditación ABET.

Información estática que aparece en ¿Quieres saber más?

La información es correcta y ha sido actualizada en el contexto de la acreditación ABET.

Revisar información publicada por la propia ERT

La web propia de la ERT contiene toda la información necesaria para completar la información disponible en la microweb del título. Además, en enero de 2018 la ERT culminó el esfuerzo de elaboración y publicación de una nueva web, completamente renovada y adaptada a los estándares de imagen de la UPV.

## 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
168_2015_04		Definir y poner en marcha acciones para mejorar la demanda de la titulación	A la vista de los resultados de matrícula, la CAT decide mantener esta acción.
168_2015_06		Realizar visitas informativas en Institutos	A la vista de los datos de matriculación, se decide mantener esta acción.
168_2015_07		Campaña más intensiva de promoción de encuestas entre el alumnado	Aunque se ha transmitido verbalmente en clase la importancia de estas encuestas a los alumnos, no se consigue aumentar la tasa de respuesta. Se mantiene en curso esta acción para implementar medidas más reiterativas y que lleguen mejor a los alumnos (correos, redes sociales, paneles informativos de la Escuela), con objeto de incrementar esta tasa de respuesta.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
--------	--------	------------------	--------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
168_2015_01		Coordinación horizontal y vertical de la titulación	Después de revisar las guías docentes, y contactar con los profesores responsables de asignaturas y los coordinadores de curso, se han preparado sendos informes de coordinación horizontal y vertical en la titulación.  Los resultados del análisis de coordinación horizontal se utilizaron para elaborar una nueva Normativa para la definición y coordinación de actos de evaluación en la Escuela, que ya está vigente.  Los resultados del análisis de coordinación vertical servirán para mejorar la coordinación en la definición de las Guías Docentes para el curso 2019/20, realizando los ajustes que permitan corregir los aspectos detectados en el informe. (Consultar pdf anexo)
168_2015_02		Análisis de las metodologías docentes y sistemas de evaluación de las asignaturas	Esta acción se llevó a cabo de forma paralela a la coordinación horizontal de las asignaturas del título. El principal resultado es la Normativa para la definición y coordinación de actos de evaluación que se ha adjuntado en la acción anterior.
168_2016_01		Incorporar en la oferta de asignaturas optativas de 4º curso una asignatura de Building Information Modelling (BIM).	En el curso 2018/19 se ha ofertado la asignatura "Building Information Modelling (BIM)" (código POD 14070, 14071, 14072 para cada una de las tres especialidades), optativa en 4º curso, cuatrimestre B.
168_2016_02		Adelantar el curso de impartición de la asignatura "Inglés" a 2º o 3er curso.	La asignatura optativa Inglés (código 12551) ya se oferta en segundo curso del título.

## 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
168_2017_01	A	Seguimiento y adecuación, si procede, de la evaluación de competencias transversales en los puntos de control.	Como se ha descrito en el apartado 2, existe una debilidad en este punto que ha dado lugar a que, por una parte, ciertas competencias transversales cuenten con pocas evaluaciones y, por otra, a que ciertas asignaturas no realicen la evaluación. Desde la ERT se es consciente del problema, por lo que se activará en el curso 2018/19 un seguimiento especial para corregir estas debilidades en el curso actual, y hacer las modificaciones que corresponda en las Guías Docentes de cara al curso 2019/20.
168_2017_02	F	Curso-0: definición e implantación de actividades para estudiantes de nuevo ingreso que permitan mejorar el rendimiento académico inicial en la titulación	La bajada en la nota de corte en los últimos cursos ha llevado a que los estudiantes tienen cada vez más dificultades académicas para progresar con solvencia en los primeros cursos de la titulación. Se propone, de la mano de coordinadores de curso y profesores de primeros cursos, detectar las carencias formativas de los alumnos de nuevo ingreso para diseñar material y actividades de apoyo que sirvan para mejorar y homogeneizar el perfil de los estudiantes en lo que respecta a la formación básica

## 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Durante el curso 2017/18 se han llevado a cabo otras acciones que, no habiendo sido indicadas en ningún informe de gestión previo, contribuyen a mejorar el título:

- se realizan charlas a los alumnos de 4º de grado por parte del colegio profesional de ICCP para explicar y difundir la profesión, con objeto de incrementar las tasas de matriculación en el máster de nuestros estudiantes de grado y, así, fidelizarlos.
- se realizan charlas informativas desde la ERT a los alumnos de 4º de grado y del MUICCP sobre la oferta de dobles másteres de éste último con el MAPGIC, MUIHMA, MUIH.
- se ha elaborado una normativa complementaria para regular los actos de evaluación en la escuela, redundando en calendarios de exámenes mucho más racionales para los alumnos.

- d) se está llevando una labor muy intensa desde la escuela de difusión al exterior del título y de la profesión.
- e) Elaboración de los informes "ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LA ETSICCP DE VALENCIA" (julio 2017) y "GRUPO DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE ESCENARIOS FUTUROS Y PARA LA INCLUSIÓN DE LAS ESPECIALIDADES DE HIDROLOGÍA Y TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS EN EL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - DOCUMENTO DE SÍNTESIS" que han permitido llevar a cabo una reflexión profunda en la Escuela sobre su oferta académica en el contexto difícil actual y una propuesta de acciones a corto y medio plazo. Sendos informes fueron puestos en conocimiento del Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación.

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

### FORTALEZAS DE LA TITULACIÓN

- a) El profesorado que imparte docencia en el grado es suficiente y con un perfil docente, profesional e investigador adecuado. Por tratarse de una titulación con atribuciones profesionales es importante la participación de profesores a tiempo parcial, acentuándose el enfoque profesional de las asignaturas de carácter tecnológico. Dicho profesorado se muestra receptivo a los cambios y a la mejora de la docencia;
- b) Se considera que los estudiantes cuando concluyen la titulación han adquirido las competencias establecidas en el plan de estudios, tal y como muestran los resultados de los sistemas de evaluación;
- c) El Centro; se dispone de excelentes medios docentes: biblioteca, aulas de estudio, laboratorios experimentales, aulas informáticas.

### VISIÓN DE FUTURO DEL TÍTULO

La titulación está evolucionando en un contexto muy difícil. La coyuntura económica de los últimos años ha producido una disminución en la demanda en las titulaciones relacionadas con el sector de la construcción, que se ha trasladado en una desmotivación de los estudiantes de nuevo ingreso de la titulación. Los esfuerzos de la ERT en difundir la profesión deben redundar en un futuro en la recuperación del interés por la titulación, mejorando, por una parte, las tasas de matriculación y, por otra, la motivación los estudiantes.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

La ERT, aunque muy consciente de los esfuerzos que está realizando la UPV en este aspecto, insiste en la importancia de tener en cuenta las recomendaciones realizadas en los distintos informes de seguimiento y renovación de AVAP respecto de las encuestas de satisfacción a los diferentes colectivos.